ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000 888 – 5
www.electrosoft.com.co

471

Aguazul 27 de enero de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisora contrato N° 2525 de 2022

Asunto: Entrega de Cronograma de trabajo e informe del contrato No. 2525 de 2022

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me dirijo a su despacho con el fin de dar respuesta al oficio de fecha 26-01-2023 en el cual solicita hacer llegar el informe pormenorizado de la ejecución y el cronograma de trabajo del mismo, dentro de la ejecución del contrato N° 2525 de 2022 cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**".

Anexo al presente oficio anexamos tanto el informe como el cronograma de actividades inicialmente previsto para la ejecución el cual se ha visto afectado debido a motivos externos de ELECTROSOFT S.A.S, por lo cual, ante la imposibilidad de recibir por parte de almacén departamental los bienes para iniciar su ejecución e instalación en cada una de las sedes educativas beneficiadas, a la fecha 27/01/2023 no se ha avanzado en la ejecución contractual, de acuerdo al cronograma previsto, ya que el almacenista departamental argumenta que no cuenta con el personal necesario para la entrega de los elementos y la realización del acta de salida de los mismos a las instituciones educativas. En el cronograma actualizado se refleja la situación de avance del mismo y los tiempos que reflejan la situación actual.

Agradecemos su valiosa atención.

Recd: Apeij M
27-01-23
4:13pm

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
CC: 47.433.488 de YOPAL
R.L ELECTROSOFT S.A.S

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

INFORME DE AVANCE de ACTIVIDADES
CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 2525 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"

PERIODO 09 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 27 DE ENERO 2023

YOPAL, CASANARE

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Contenido

1	Generalidades del Contrato N° 2525 de 2022.	3
1.1	Localización o Lugares Intervenidos.	4
1.2	Suscripción del Contrato.	4
1.3	Requisitos de Ejecución.	5
1.3.1	Legalización.	5
1.3.2	Estampillas.	5
1.3.3	Garantías Contractuales.	5
1.4	Acta de Inicio.	7
2	Componente Administrativo.	7
2.1	Recurso Humano.	7
2.1.1	Personal Ofertado.	7
2.2	Vinculación y Pago de Nómina del Personal.	8
2.3	Parafiscales y Pagos de Aportes a la Seguridad Social.	8
2.3.1	Pago de Seguridad Social de ELECTROSOFT S.A.S.	8
2.4	Registro y Control de Correspondencia.	9
3	Componente Técnico.	10
3.1	Ingreso de Bienes en Almacén Departamental.	11
3.2	Estado del Avance del Contrato Respecto a Cronograma.	11
3.3	Visitas a Sedes Educativas.	12
3.4	Registro Fotográfico.	12
3.5	Actividades del Contratista.	13
3.6	Obligaciones del Contratista.	15
4	Componente Financiero.	16
4.1	Detalle de la Ejecución Financiera.	17
4.2	Forma de pago	17
4.3	Balance financiero.	17

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

INFORME DE AVANCE de ACTIVIDADES, FASE DE SUMINISTRO.

Contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**

Presentación

De acuerdo a la ejecución del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28,** que tiene como objeto: "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**", se consignan las actividades adelantadas durante la ejecución contractual, por parte de ELECTROSOFT S.A.S con NIT. 844.000.888-5, representada legalmente por MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado con la cedula de ciudadanía 47.433.488 de YOPAL. Dada su acta de inicio el 09 de diciembre de 2022 se hace entrega del informe de avance de actividades del contrato en mención el cual con tiene información de la parte administrativa, jurídico, financiero y técnico.

Para el presente informe contiene la fase de suministro de los bienes de cada una de las sedes beneficiadas.

Por lo anterior se realizará una descripción de detallada de las actividades desarrolladas que hacen parte del estudio previo y pliego de condiciones presentado y por el contrato firmado por ELECTROSOFT S.A.S en calidad de contratista y DEPARTAMENTO DE CASANARE en calidad de contratante.

1 Generalidades del Contrato N° 2525 de 2022.

Tabla 1 Generalidades del Contrato N° 2525 de 2022.

N°. CONTRATO	SECOP II CAS-OAJ-SAS- 019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28		
CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A.S		
NIT	844.000.888-5		
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES		
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2022		
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 451.931.595,50) M/CTE		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	09 DICIEMBRE DE 2022 AL 27 DE ENERO 2023		
ACTA DE TERMINACIÓN:	08 DE ENERO DE 2023		
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2202525	30/11/2022	436.551.619,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2203567	18/10/2022	436.551.619,00
	2203566	18/10/2022	15.380.000,00
SUPERVISIÓN	NIDIA SAID ROCHA RUBIO – directora técnico de calidad educativa		

1.1 Localización o Lugares Intervenidos.

El contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**". Las instituciones y/o sedes educativas para intervenir son:

Tabla 2 Localización o Lugares Intervenidos.

N°	Municipio	Sede Educativa	Zona
1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
10	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
11	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
12	MONTERREY	BETEL	Rural
13	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
14	PORE	JANEIRO	Rural
15	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
16	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	MORICHAL	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural
21	TRINIDAD	TECNICO INTEGRADO	Urbano

1.2 Suscripción del Contrato.

Que el Departamento de Casanare y ELECTROSOFT S.A.S, suscribieron el contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, cuyo objeto es: "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**", por valor **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 451.931.595,50) M/CTE** y con un plazo de ejecución de UN (1) MES. ***Ver anexo 1. Minuta del Contrato, carpeta 1.***

1.3 Requisitos de Ejecución.

1.3.1 Legalización.

Tabla 3 CDP y RP.

Concepto	Registro de RP		
	N°	Fecha	Valor
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2202525	30/11/2022	436.551.619,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1	2203567	18/10/2022	436.551.619,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2	2203566	18/10/2022	15.380.000,00

Ver Anexo 2. RP y CDP, carpeta 1.

1.3.2 Estampillas.

El contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento contemplados en la cláusula vigésima tercera, que establece: Como requisitos de ejecución: "se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos a que haya lugar, la aprobación por parte del Departamento de las Garantías que se constituyen a favor de este, y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. La constitución de las garantías deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato. Dicha cláusula se cumplió suscribiendo el acta de inicio, presentando las pólizas aprobadas por la oficina jurídica de la Gobernación del Casanare con número de póliza 605-47-994000098668 y 605-74-994000021100, además de esto, se presentó el pago de la estampilla con notas crédito como se muestra a continuación.

Tabla 4 Soporte de Estampillas.

Concepto	Recaudo Recibo Caja N°			
	N° Estampilla	Nota Crédito	Fecha	Valor
Adulo Mayor	410576002	22042140	02/12/2022	11.393.200
Pro-Cultura	410576001	22042139	02/12/2022	3.797.700
Pro-Deporte	131101005	22042138	02/12/2022	9.494.361
Pro-Desarrollo	410576003	22042141	02/12/2022	3.797.700
Pro-Unitropico	410576005	22042137	02/12/2022	5.696.617

Ver anexo 3. Pago de estampillas, carpeta 1.

1.3.3 Garantías Contractuales.

1.3.3.1 Pólizas de Cumplimiento del Contrato.

Para la suscripción del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, el día 29 de noviembre del 2022, la Oficina Jurídica, mediante la plataforma de SECOP II, realiza la aprobación de las Pólizas exigidas por el ente territorial conforme a lo pactado contractualmente en la CLÁUSULA NOVENA

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

amparado por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, bajo el N° 605-47-994000098668, a continuación, se relacionan las pólizas aprobadas.

Tabla 5 Póliza de Cumplimiento.

Póliza N°: 605-47-994000098668				
Fecha de Expedición: 29/11/2022				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 29/11/2022				
Tipo de Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Valor**	**Prima**
Cumplimiento	29/11/2022	29/04/2023	45.193.159,50	0.00
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	29/11/2022	29/12/2025	22.596.579,75	0.00
Correcto funcionamiento	29/11/2022	29/12/2023	45.193.159,50	0.00
Calidad del servicio	29/11/2022	29/04/2023	45.193.159,50	0.00

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

Tabla 6 Póliza de Cumplimiento - Prorroga

Póliza N°: 605-47-994000098668				
Fecha de Expedición: 26/01/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Tipo de Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Valor**	**Prima**
Cumplimiento	29/11/2022	10/05/2023	45.193.159,50	0.00
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	29/11/2022	10/01/2026	22.596.579,75	0.00
Correcto funcionamiento	29/11/2022	10/01/2024	45.193.159,50	0.00
Calidad del servicio	29/11/2022	10/05/2023	45.193.159,50	0.00

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

1.3.3.2 Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Para la suscripción del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, el día 29 de noviembre del 2022, la Oficina Jurídica, mediante la plataforma de SECOP II, realiza la aprobación de las Pólizas exigidas por el ente territorial conforme a lo pactado contractualmente en la CLÁUSULA NOVENA amparado por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, bajo el N° 605-74-994000021100, a continuación, se relacionan las pólizas aprobadas.

Tabla 7 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Póliza N°: 605-74-994000021100				
Fecha de Expedición: 29/11/2022				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 29/11/2022				
Tipo de Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Valor**	**Prima**
Contrato	29/11/2022	29/12/2022	200.000.000,00	
Predios, labores y operaciones	29/11/2022	29/12/2022	200.000.000,00	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

Tabla 8 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual – Prorroga.

Póliza N°: 605-74-994000021100				
Fecha de Expedición: 26/01/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Tipo de Amparo	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Valor	
Contrato	29/12/2022	10/01/2023	200.000.000,00	
Predios, labores y operaciones	29/12/2022	10/01/2023	200.000.000,00	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

1.4 Acta de Inicio.

Se suscribe acta de inicio del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, en la ciudad de Yopal a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron NIDIA SAID ROCHA RUBIO, quien actúa en su calidad de supervisora de conformidad con la cláusula decima novena de suspensión y vigilancia, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la ley 1474 de 2011 y por otra parte MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado con la cedula de ciudadanía 47.433.488 de YOPAL, representante legal de ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844.000.888-5 en su condición de contratista. Con lo anterior se da formalmente el inicio a la ejecución del contrato. ***Ver anexo 5. Acta de Inicio, carpeta 1.***

2 Componente Administrativo.

2.1 Recurso Humano.

ELECTROSOFT S.A.S, dentro del proceso licitatorio presento a la Gobernación de Casanare cuatro (4) profesionales con idoneidad para la ejecución del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** Dando cumplimiento al sistema de control de personal de ELECTROSOFT S.A.S, para la buena administración de la empresa, cuenta con los servicios profesionales de diferentes personas, sin embargo es importante anotar que en los pliegos definitivos publicados por la Gobernación de Casanare se requería un equipo mínimo de personas con su respectivo perfil profesional, por lo que la empresa procedió a la contratación y afiliación del personal mínimo requerido en la propuesta presentada por ELECTROSOFT S.A.S, para la ejecución del proyecto y las actividades se utilizaron las cuadrillas y el personal del consolidado.

2.1.1 Personal Ofertado.

Tabla 9 Personal Ofertado

N°	Nombre	Identificación	Fecha de Ingreso	Cargo	Tipo de Vinculación	Dedicación
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	09/12/2022	DIRECTOR PROYECTO	Obra o Labor	100%
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	09/12/2022	TECNICO ELECTRICO	Obra o Labor	100%
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	09/12/2022	TECNICO HSEQ	Obra o Labor	100%

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

N°	Nombre	Identificación	Fecha de Ingreso	Cargo	Tipo de Vinculación	Dedicación
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	09/12/2022	LIDER DE CUADRILLA	Obra o Labor	100%

2.2 Vinculación y Pago de Nómina del Personal.

La vinculación del personal se realizó con ajuste a las disposiciones legales vigentes, por lo que obra en el presente informe, documentos de contratación de personal así: Contrato de trabajo por obra o labor, afiliación de seguridad social, ARL, pensiones y Caja de compensación familiar. ***Ver anexo 6. Contratos de Vinculación, carpeta 1.***

Dando cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la ejecución contractual, la empresa ELECTROSOFT S.A.S, vinculó al personal a través de CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA O LABOR, por lo que de manera regular se procesó nómina mensual, en la que se refleja el equipo de trabajo vinculado durante el periodo 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023, discriminando el personal por empresas de la siguiente manera:

Tabla 10 Personal Vinculado.

N°	Nombre	Identificación	Fecha de Ingreso	Cargo	Tipo de Vinculación	Dedicación
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	09/12/2022	DIRECTOR PROYECTO	Obra o Labor	100%
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	09/12/2022	TECNICO ELECTRICO	Obra o Labor	100%
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	09/12/2022	TECNICO HSEQ	Obra o Labor	100%
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	09/12/2022	LIDER DE CUADRILLA	Obra o Labor	100%

Ver anexo 7. Nominas, carpeta1.

2.3 Parafiscales y Pagos de Aportes a la Seguridad Social.

En atención a los requerimientos establecidos dentro del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** Teniendo en cuenta la normatividad vigente en el artículo 22 de la Ley 100 de 1993, los cuales señalan respectivamente las obligaciones del Empleador en los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, cumpliendo con la ley y las obligaciones que se tiene dentro del marco del desarrollo del contrato, se realizó la afiliación de personal para la ejecución del proyecto, de igual manera se generan planillas de pago de Seguridad social. ***Ver anexo 8. Certificación de Parafiscales, carpeta 1.***

2.3.1 Pago de Seguridad Social de ELECTROSOFT S.A.S.

En el periodo comprendido entre el 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023 se pagó la seguridad social del personal vinculado por ELECTROSOFT S.A.S, dicho personal se describe a continuación.

Tabla 11 Personal vinculado a seguridad social.

N°	Nombre	Identificación
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692

Pagos correspondientes al periodo ejecutado.

Planilla Numero: 9444687142
Periodo Cotizado Salud: ENERO 2023
Periodo Cotizado Otros: DICIEMBRE 2022

Tabla 12 Planilla de Seguridad Social.

Concepto	% Liquidación	N° Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo Cotizado	Entidad
SALUD	4%	9444687142	$8,683,335	$347,500	$347,500	ENERO 2023	CAPRESOCA NUEVA EPS SANITAS
PENSIÓN	4%	9444687142	$8,683,335	$1,389,500	$1,389,500	DICIEMBRE 2022	COLFONDOS PORVENIR PROTECCION
CAJAS	4%	9444687142	$8,683,335	$347,500	$347,500		COMFACASANARE
ARL	Nivel Riesgo	N° Planilla	Valor Cancelado	Entidad			FIC Vr Cancelado
	5	9444687142	$460,100	POSITIVA			$

Ver anexo 8.1. Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.

2.4 Registro y Control de Correspondencia.

Durante el periodo de ejecución contractual del 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023, se generaron documentos reconocidos por la supervisión del contrato se evidencia.

En lo concerniente al periodo comprendido del 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023, correspondiente al periodo de ejecución del contrato, se generó intercambio de información, a la cual se dio tratamiento conforme a la ley 527 de 1999, en cual se determina que los mensajes de datos y/o correos electrónicos se constituyen como el mecanismo legal para el intercambio de información, permitiendo enviar el documento de certificación de servicio de internet dentro del marco del contrato N°.2525 de 2022, al correo oficial de la empresa contratista, junto con solicitudes de información del supervisor. El correo oficial para las comunicaciones inherentes al contrato correo ingenieria@electrosoft.com.co

Como soporte de correspondencia enviada y recibida, se adjunta relación de Registro y control de correspondencia en la que se detalla el objeto requerido y el tratamiento dado a dicha correspondencia.

Tabla 13 Registro y Control de Correspondencia

	Fecha	Documento	Estado	Descripción	Estado	Requerimiento PDT
1	09/12/2022	Memorando Entrada de bienes en almacén departamental	Enviado	Entrada de los bienes requeridos para la ejecución del contrato	Cerrado	Requerimiento
2	09/12/2022	Memorando Solicitud revisión y certificación elementos tecnológicos	Enviado	Certificación de Dirección Técnica de TIC – cumplimiento especificaciones técnicas	Cerrado	Requerimiento
3	18/01/2023	Circular 700-005 Rectores I.E. beneficiadas	Enviado	Solicitud de apoyo para las labores de instalación y permisos de acceso del personal técnico a las instituciones educativas beneficiadas con el Contrato 2525 de 2022-11-18	Cerrado	Requerimiento
4	19/12/2022	Solicitud de suspensión del contrato	Recibido	Solicitud de suspensión del contrato por 30 días calendar por motive que los directivos docentes no se encuentran laborando portal motivo no hay permisos de ingreso del personal	Cerrado	Requerimiento
5	23/01/2023	Memorando Salida de bienes de almacén departamental	Enviado	Se solicita la salida o entrega de los bienes para iniciar la respectiva ejecución e instalación de los elementos	Abierto	Requerimiento
6	23/01/2023	Salida de bienes de almacén departamental	Enviado	Se reitera la solicitud de la salida de los bienes de almacén departamental para lograr la ejecución del contrato.	Abierto	Requerimiento
7	23/01/2023	Solicitud cronograma de actividades	Enviado	Se solicita cronograma de actividades relacionado con la fase de instalación de los elementos	Cerrado	Requerimiento
8	23/01/02023	Solicitud informe de actividades	Enviado	Se solicita informe de avance de las actividades propias del contrato.	cerrado	Requerimiento
9	25/01/2023	Reiteración y aclaración de solicitud de salida de bienes de almacén departamental.	Enviado	Se reitera la solicitud de la salida de los bienes de almacén departamental para lograr la continuidad en la ejecución del contrato.	Abierto	Requerimiento
10	26/01/2023	Reiteración solicitud informe y cronograma de actividades	Enviado	Solicitud reiterativa informe pormenorizado y cronograma de ejecución de actividades contrato 2525 de 2022	cerrado	Requerimiento
11	26/01/2023	Solicitud de Suspensión por un periodo de 10 días y ampliación del plazo de ejecución por 15 días calendario al contrato CAS-OAJ--019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28	Enviado	Se solicita la suspensión del contrato por un término de 10 días debido a que no ha sido posible el retiro de los bienes en almacén departamental, así mismo se solicita una ampliación del en el plazo de ejecución de 15 días para dar cumplimiento al contrato.	Abierto	Requerimiento
12	27/01/2023	Se recibe cronograma e informe	Enviado	Se entrega cronograma de trabajo e informe digitalmente para su respectiva revisión y observaciones.	Cerrado	Informe
13	27/01/2023	Observaciones al informe de actividades	Enviado	Se envían observaciones al informe de actividades contrato 2525 de 2022	Abierto	Requerimiento

Ver anexo 9. Registro y control de correspondencia, carpeta 1.

3 Componente Técnico.

Para el debido cumplimiento del objeto contractual, las responsabilidades del operador según cláusula segunda se describen a continuación las cuales fueron realizadas en el periodo del 09 de enero de 2022 al 27 de diciembre de 2023 de la presente vigencia. ***Ver anexo 10. Cronograma de Actividades, carpeta 1.***

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

3.1 Ingreso de Bienes en Almacén Departamental.

En cumplimiento con la ejecución contractual del contrato, se realizó el ingreso de los bienes en almacén departamental el día 09/12/2022 mediante remisiones, entrega de seriales y registro fotográfico de estos. ***Ver anexo 11. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***

3.2 Estado del Avance del Contrato Respecto a Cronograma.

En desarrollo de las obligaciones contractuales, se presentó a la supervisión, el informe con denominación INFORME DE AVANCE de ACTIVIDADES, a través de los cuales ELECTROSOFT S.A.S, da cuenta de las actividades desarrolladas respecto al cronograma presentado a la supervisión.

El contrato de prestación de servicios tiene un plazo de ejecución de UN (1) MES inicialmente, el acta de inicio fue firmada el día 09 de diciembre de 2022, para el presente informe se tiene una ejecución de treinta (20) días debido a situaciones externas a ELECTROSOFT S.A.S, esta ejecución equivale al 66.67% de ejecución respecto al cronograma de actividades, para el periodo del 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023.

A continuación, me permito relacionar tabla y grafica en la cual se evidencia el porcentaje de ejecución del contrato en mención.

Tabla 14 Avance de Ejecución.

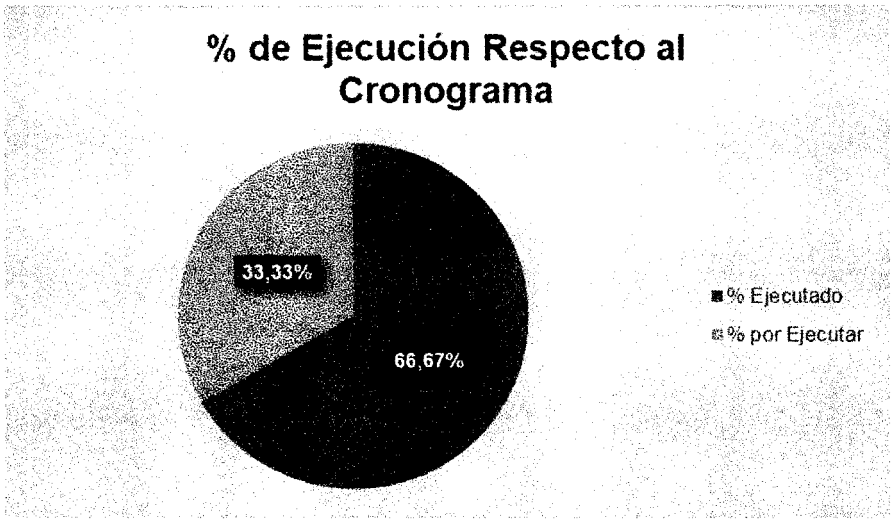
Plazo de Ejecución Actual	1 de (1) Mes
Fecha de Acta de Inicio	09/12/2022
Periodo de Presente Informe	09/12/2022 al 27/01/2023
Porcentaje de Ejecución Presente Informe	66.67%
Porcentaje de Ejecución Acumulado	66.67%
Porcentaje por Ejecutar.	33.33%
Porcentaje Final que no se Ejecuta	0%
Número de Días Ejecutados	20

A continuación, me permito relacionar el grafico en la cual se evidencia el porcentaje de ejecución de acuerdo con el cronograma de actividades, del cual se refleja el avance de ejecución del contrato en mención.

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Ilustración 1 Avance de Ejecución.



3.3 Visitas a Sedes Educativas.

Se realizaron visitas en todas y cada una de las sedes beneficiadas con el fin de conocer los puntos donde van a quedar instalador los equipos de radio enlace.

Tabla 15 Visitas e Instalación.

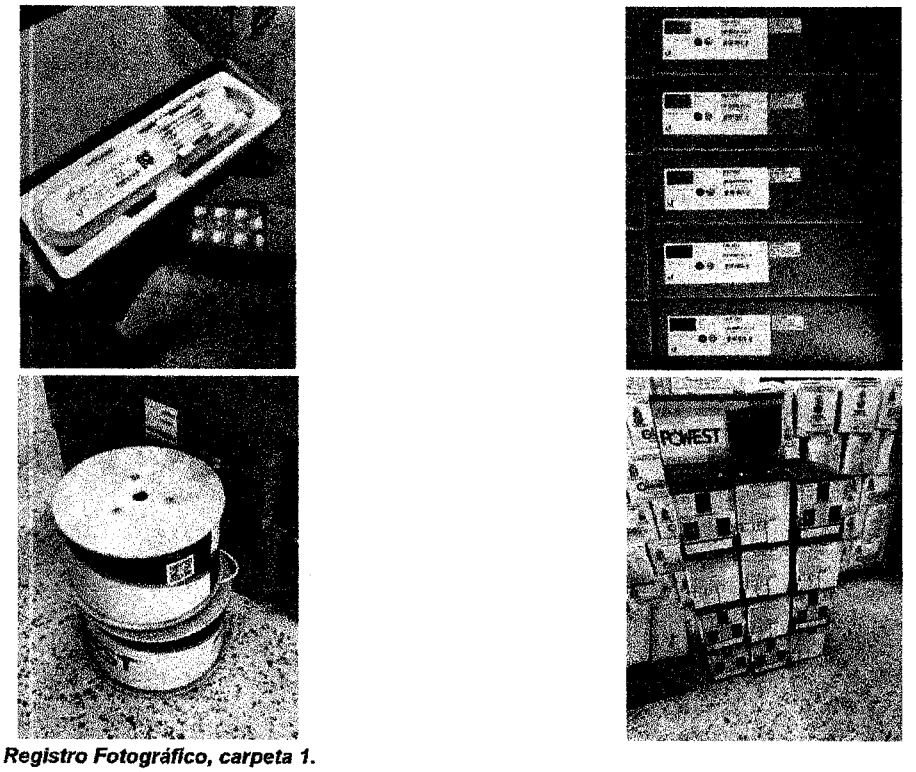
Nº	Sede Educativa	Municipio
1	AGUAZUL	CERRITO
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS
3	AGUAZUL	LA VICTORIA
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA
6	HATO COROZAL	MARAURE
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL
9	MANÍ	ROBERTH KENNEDY
10	MONTERREY	VILLACAROLA
11	MONTERREY	BELLAVISTA
12	MONTERREY	BETEL
13	PORE	JORGE ELIECER GAITAN
14	PORE	JANEIRO
15	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO
16	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA
17	SAN LUIS DE PALENQUE	MORICHAL
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO
19	TRINIDAD	LAGUNITAS
20	TRINIDAD	CHAPARRITO
21	TRINIDAD	TECNICO INTEGRADO

3.4 Registro Fotográfico.

Se realizo el registro fotográfico de los elementos ingresados almacén departamental para ser debidamente instalados en las 20 sedes educativas beneficiadas, como lo

describe la **CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVADES DEL CONTRATISTA,** en su actividad N° 2.

Ilustración 2 Registro Fotográfico



Ver anexo 11. Registro Fotográfico, carpeta 1.

3.5 Actividades del Contratista.

A continuación, se describen el desarrollo de actividades y especificaciones a realizar para el logro o consecución del objeto contratado a la fecha de corte del segundo mes de ejecución.

Tabla 16 Informe de Actividades del Contrato

Item	Descripción/Actividad	Ejecución
1	Realizar la fase de instalación; la totalidad de las sedes educativas objeto del contrato debe estar instaladas dentro del plazo establecido en la solicitud de cotizaciones a las diferentes empresas tomando como referencia las cuadrillas conformadas por los técnicos en la zona norte, sur y centro, lo anterior para minimizar los tiempos de suministro e instalación para las sedes beneficiadas en caso de algún soporte técnico. Estos técnicos son durante la fase de instalación y ejecución del contrato. El operador es el único responsable del suministro e instalación y pruebas, salvo en este caso ya que se van a adquirir dispositivos de red los cuales serán propiedad de la Entidad territorial. Independientemente de la modalidad el operador debe hacer las respectivas configuraciones y realizar las correspondientes pruebas piloto para que cada	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.

	Obligaciones/Actividades	Ejecución
	sede educativa los use bajos los estándares-, y requisitos establecidos. Es de anotar que los equipos al ser adquiridos cuentan con un año de garantía y se realizará el respectivo ingreso a la póliza global de la Entidad Territorial. Los equipos de borde se instalarán dentro de los gabinetes de comunicaciones en la sede educativa, deben quedar rotulados con la descripción del operador, el programa Conexión Total y el contrato bajo el cual se encuentra vinculado con el Contratante; el cableado utilizado debe estar rotulado, identificado, organizado, protegido y se debe eliminar los obstáculos que impidan el acceso a los equipos o áreas comunes, asegurando que no se excedan los límites del radio de curvatura y manejando la holgura de los cables con eficacia. El operador hará la instalación de los gabinetes en el punto más cercano, teniendo en cuenta que los equipos de borde no sufran manipulación de los estudiantes, docentes o terceros. Esta situación se dejará consignada en el acta de entrega.	
2	Realizar registro fotográfico digital donde se aprecien las condiciones en que fue ejecutada la instalación (Entrada de la sede donde se detalle fachada, nombre, dirección y Aviso Externo de Marcación, Recorrido del cableado para la instalación de los equipos de comunicaciones instalados por el operador Sitio de instalación de los equipos de comunicaciones, Cada uno de los elementos suministrados e instalados, Fotografía en que se evidencie acceso a los servicios, Foto panorámica del salón donde se instalan los servicios, apreciando el Aviso Interno de Identificación y los equipos del aula).	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental. No obstante, se tiene registro fotográfico de los bienes ingresados en almacén departamental. ***Ver anexo 11. Registro Fotográfico, carpeta 1.***
3	Atender las sugerencias, recomendaciones y acciones que la Supervisión establezca.	ELECTROSOFT S.A.S atendió todos los requerimientos y sugerencias solicitados por la supervisión.
4	Asistir a las reuniones de seguimiento que la Supervisión y el Ministerio de Educación Nacional establezca en caso de presentarse.	ELECTROSOFT S.A.S asistió a reuniones establecidos por la supervisión y el ministerio de educación, aclarando dudas que surgieron durante el periodo de ejecución de contrato.
5	Las demás que se deriven de los Términos de Referencia, lineamiento técnico del programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR, documento técnico, el contrato y las demás necesarias para el cabal cumplimiento del mismo.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.
6	Manejar la identidad visual de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por el programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.
7	Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación, las contribuciones al sistema integral de Seguridad Social (Salud y Pensión) y de los Aportes Parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) a que hubiere lugar, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal.	ELECTROSOFT S.A.S realizo el pago correspondiente al periodo de ejecución de todos los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato. ***Ver anexo 8.1. Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.***
8	Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se ejecuten dentro los presupuestos de tiempo, inversión y calidad. Si por acción de causas externas e imprevistas, se imposibilita el cumplimiento de este propósito se proceda a corregir con oportunidad tales eventos, minimizando su efecto en las metas.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.
9	El operador seleccionado, debe dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la ley 3t9 de 2001 y las normas que la modifiquen y/o adicionen, en especial respecto de las prohibiciones y deberes frente al uso de redes globales de información en relación con menores de edad.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.
10	Disponer de técnicos con conocimiento en la operación de Redes LAN, MAN y WAN, y administración y operación de los elementos tecnológicos, para garantizar la	ELECTROSOFT S.A.S cuenta con el personal adecuado y requerido para la ejecución del contrato, dicho personal cuenta con la experiencia y el conocimiento necesario para

Ítem	Descripción/Actividad	Ejecución
	interoperabilidad de las instalaciones y la integración de las sedes a beneficiar, en la Red Wan Departamental, es decir, que se integren a las redes municipales (MAN) existentes	la instalación y configuración de equipos de redes LAN, MAN, y WAN.
11	Garantizar que el personal técnico y de ingeniería, mantengan al día y vigentes las certificaciones de trabajo en altura, dadas las condiciones de intervención en las torres existentes de la RED WAN, con el fin de se puedan realizar las instalaciones a las sedes beneficiadas, con personal idóneo y capacitado para minimizar cualquier riesgo de accidentes laborales.	ELECTROSOFT S.A.S cuenta con el personal adecuado, requerido, experimentado y certificado para realizar trabajos en alturas, así mismo se cuenta con los elementos necesarios para la realización de trabajos en alturas.
12	Atender todas las observaciones que, en desarrollo del contrato, realice la supervisión del contrato. PARAGRAFO1: Las especificaciones técnicas de los productos a entregar se encuentran registradas en la propuesta técnica.	ELECTROSOFT S.A.S entrego e instalo los elementos previstos en la propuesta técnica, los cuales cumplen con todas las especificaciones solicitadas

3.6 Obligaciones del Contratista.

Tabla 17 Obligaciones del Contrato.

Ítem	Obligación	Ejecución
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental. No obstante, se realizó el ingreso de todos los bienes en almacén departamental. ***Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***
2	Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato	Se ha cumplido parcialmente ya que no ha sido posible la instalación de los bienes en las sedes educativas debido a situaciones externas de ELECTROSOFT S.A.S, se ha realizado en ingreso de todos los bienes en almacén Departamental. ***Ver anexo 9. Registro y Control de Correspondencia, carpeta 1. Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***
3	Desarrollar las actividades establecidas en el contrato, cumpliendo estándares de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.
4	Garantizar la calidad del servicio para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia, para lo cual deberá constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única.	No se ha logrado ejecutar actividades debido a que no ha sido posible la salida de los bienes de almacén Departamental.
5	Obrar con lealtad en las etapas contractuales y pos contractuales, respectivamente.	Se ha cumplido parcialmente ya que no ha sido posible la instalación de los bienes en las sedes educativas debido a situaciones externas de ELECTROSOFT S.A.S, se ha realizado en ingreso de todos los bienes en almacén Departamental. ***Ver anexo 9. Registro y Control de Correspondencia, carpeta 1. Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***
6	Avisar oportunamente a la Gobernación de Casanare de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	ELECTROSOFT S.A.S aviso oportunamente a la gobernación de Casanare y a la supervisión, las situaciones que pudieron haber afectado el estado financiero del contrato. ***Ver anexo 9. Oficios de Correspondencia, carpeta 1.***
7	Atender las observaciones del Supervisor	ELECTROSOFT S.A.S atendió todas las observaciones realizadas por la supervisión del contrato. ***Ver anexo 9. Oficios de Correspondencia, carpeta 1.***
8	Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato.	Todos los bienes reposan en almacén Departamental. ***Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***
9	Establecer y hacer cumplir los controles idóneos para una correcta prestación del servicio.	Se ha cumplido parcialmente ya que no ha sido posible la instalación de los bienes en las sedes educativas debido a situaciones externas de ELECTROSOFT S.A.S, se ha realizado en ingreso de todos los bienes en almacén Departamental. ***Ver anexo 9. Registro y Control de***

		Correspondencia, carpeta 1. Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.
10	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	Se ha cumplido parcialmente ya que no ha sido posible la instalación de los bienes en las sedes educativas debido a situaciones externas de ELECTROSOFT S.A.S, se ha realizado en ingreso de todos los bienes en almacén Departamental. ***Ver anexo 9. Registro y Control de Correspondencia, carpeta 1. Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***
11	Presentar los informes específicos o extraordinarios, cuando le sean solicitados por el Supervisor.	ELECTROSOFT S.A.S presento informes pertinentes solicitados por la supervisión.
12	Acreditar el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) en los porcentajes establecidos en las normas legales vigentes.	ELECTROSOFT S.A.S realizo el pago de las planillas de seguridad social del personal durante el periodo de ejecución del contrato. ***Ver anexo 8.1. Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.***
13	Es obligación del CONTRATISTA dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora.	ELECTROSOFT S.A.S realizo el pago de las planillas de seguridad social del personal durante el periodo de ejecución del contrato. ***Ver anexo 8.1. Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.***
14	En caso de que el Departamento le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	No Aplica.
15	Garantizar la calidad del servicio prestado y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5°. de la Ley 80 de 1993.	Se ha cumplido parcialmente ya que no ha sido posible la instalación de los bienes en las sedes educativas debido a situaciones externas de ELECTROSOFT S.A.S, se ha realizado en ingreso de todos los bienes en almacén Departamental. ***Ver anexo 9. Registro y Control de Correspondencia, carpeta 1. Ver anexo 10. Ingreso de Bienes Almacén Departamental, carpeta 1.***

4 Componente Financiero.

El contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**. Firmado entre Departamento de Casanare y ELECTROSOFT **S.A.S**, el cual tiene por objeto **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, con un valor de $ 451.931.595,50 y un plazo inicial de UN (1) MES, que dicho contrato se encuentra respaldado los registros presupuestales N°. 2202525del del 30 de noviembre de 2022, además se suscribió acta de inicio el día 09/12/2022.

Tabla 18 CDP y RP.

Concepto	Recibo de caja		
	N°	Fecha	Valor
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2202525	30/11/2022	436.551.619,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2203567	18/10/2022	436.551.619,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2	2203566	18/10/2022	15.380.000,00

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

4.1 Detalle de la Ejecución Financiera.

Con el fin de dar claridad a la ejecución financiera y técnica del contrato para el periodo correspondiente del 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023, se informa a la supervisión que la ejecución financiera del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28,** se encuentra sin ejecución de instalación de bienes debido a situaciones externas de ELECTROSOFT S.A.S, no obstante se informa que la totalidad de los bienes se encuentran reposando en almacén departamental debido a que no se ha logrado realizar la salida/entrega de los bienes para iniciar su respectiva instalación. ***Ver anexo 9. Registro y control de correspondencia, carpeta 1.***

4.2 Forma de pago

El Departamento cancelará el valor del contrato que llegare a celebrarse al operador seleccionado así: El pago mediante un acta del Cien por ciento (100%) del valor de la ejecución total del contrato (ver anexo presupuesto de equipos de servicio de red-suministro e instalación), una vez presente las respectivas actas de ingreso a Almacén departamental, la factura, las actas de recibo de instalación y actas de las pruebas piloto, facturas, se suscribe la Liquidación Final del contrato, previo informe del supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del contratista, junto con las certificaciones de los Directivos Docentes y/o docentes (mediante correo electrónico) de las sedes educativas beneficiadas y demás soportes que sean requeridos por la supervisión.

Para el pago, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales I (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, para el caso de I liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

4.3 Balance financiero.

A continuación, se relaciona el balance financiero correspondiente al periodo del presente informe del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.**

Tabla 19 Balance financiero.

Concepto	Valor de Contrato	Valor Facturado	Valor Pagado	Valor por Pagar
Valor del Contrato	$451.931.595,50			
Acta Parcial		0	0	
Saldo por girar al Contratista			0	$451.931.595,50
TOTALES	$451.931.595,50	$451.931.595,50	0	$451.931.595,50

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios, sobre la información antes plasmada en el informe

Cordialmente,

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
Nit 844 000 553 – 5
www.electrosoft.com.co

CRONOGRAMA INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONTRATO 2525 DEL 28-11-2022

REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

ÍTEM	DESCRICPION DEL PROCESO O PROCEDIMIENTO A EJECUTAR	MES 1																													AVANCE	POR EJECUTAR		
		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	%	%
1	COMPRA Y TRANSLADO DE EQUIPOS Y MATERIALES DESDE ORIGEN Y PROVEEDORES NACIONALES																																0%	100%
2	TRAMITES DE INGRESO Y ENTREGA DE EQUIPOS AL ALMACEN DEPARTAMENTAL																																0%	100%
3	TRAMITES DE INGRESO Y ENTREGA DE EQUIPOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																																0%	100%
4	PROCESO DE INSTALACION, CONFIGURACION Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS A PROVEER EN CADA SEDE EDUCATIVA BENEFICIADA																																0%	100%
5	INFORMES A INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION																																0%	100%

Observaciones:

En razón a las existencias y disponibilidad de los equipos y elementos previstos para ala ejecución del contrato ELECTROSOFT S.A.S realizará de manera rápida y oportuna la enterga de los bienes en el almacén departametnal garantizando una ejecución en los tiempos previstos del contrato

COLOR AZUL: Actividades previstas para ejecución en una semana relacionadas con las compras a proveedores nacionales.

COLOR AMARILLO: Tramites administrativos de ingreso y entrega en almacen departamental.

COLOR CURUBA: Tramites administrativos de entrega a las instituciones edcuativas beneficadas

COLOR TERRACOTA: Proceso de instalación y puesta en operacion de los equipos suministrados, en cada una de las sedes educativas beneficiadas con el proyecto

FIRMA

ELECTROSOFT SAS
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
REP LEGAL

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844 000 888 – 5
www.electrosoft.com.co

CRONOGRAMA ACTUALIZADO DE EJECUCION DEL CONTRATO
CONTRATO 2525 DEL 28-11-2022

REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

ÍTEM	DESCRICPION DEL PROCESO O PROCEDIMIENTO A EJECUTAR	MES 1																													AVANCE	POR EJECUTAR		
		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	%	%
1	COMPRA Y TRANSLADO DE EQUIPOS Y MATERIALES DESDE ORIGEN Y PROVEEDORES NACIONALES																																100%	0%
2	TRAMITES DE INGRESO Y ENTREGA DE EQUIPOS AL ALMACEN DEPARTAMENTAL																																100%	0%
3	TRAMITES DE INGRESO Y ENTREGA DE EQUIPOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																																0%	100%
4	PROCESO DE INSTALACION, CONFIGURACION Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS A PROVEER EN CADA SEDE EDUCATIVA BENEFICIADA																																0%	100%
5	INFORMES A INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION																																0%	100%

Observaciones:

En razón a las existencias y disponibilidad de los equipos y elementos previstos para la ejecución del contrato ELECTROSOFT S.A.S realizó de manera rápida y oportuna la enterga de los bienes en el almacén departamental, pero los procesos de tramites en el almacen, claramente han retrasado la ejecucion de las actividades, por tal motivo a la fecha 27/01/2023 no se ha avanzado en la ejecucion contractual prevista en los numerales 4 y 5 del cronograma, estos inconvenientes se deben a que por parte de almacen departamental se ha hecho imposible la entrega de los bienes para iniciar su ejecucion e instalacion, ya que el almacenista argumenta que no cuenta con el personal necesario para la entrega de los elementos y la realizacion del acta de salida de los bienes. En ese orden de ideas, debe considerarse la ampliacion del plazo del contrato, para dar terminación de manera adecuada a la instalacion de equipos y puesta en marcha de los mismos.

FIRMA

ELECTROSOFT SAS
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
REP. LEGAL

Anexo 6. Contratos de Vinculación

ELECTROSOFT S.A.S Nit. 844.000.888-5 www.electrosoft.com.co	CONTRATO OBRA O LABOR		GESTION ADMINISTRATIVA
CODIGO: E-ADM-F-26	FECHA DE ACTULIZACION: 01 DE MARZO DE 2017	VERSIÓN: 0	PÁGINA 1 DE 2

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ELECTROSOF S.A.S
NIT	: 844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	: MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	: 47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	: CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
IDENTIFICACION	: 79.604 278 de Btá
DOMICILIO	: Calle 15 No. 18 – 13 Lc 102 Yopal Casanare
CARGO A DESEMPEÑAR	: DIRECTOR DE PROYECTOS
FECHA DE INGRESO	: 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES.** El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **DIRECTOR DE OBRA**, para que realice las siguientes funciones: control y verificación con el grupo de trabajo sobre los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, jurídicos y ambientales de la responsabilidad del cumplimiento y seguimiento del objeto contractual Cumpliendo con las actividades específicas. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO.** Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO.** El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO.** El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000),** pagaderos en el lugar de trabajo, el día CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO.** El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL.** Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES.** Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito

y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) dias del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
C.C. No. 604 278 de Btá

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORTZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ELECTROSOF S.A.S
NIT	: 844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	: MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	: 47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	: CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS
IDENTIFICACION	: 74.189.692 de Sogamoso
DOMICILIO	: CL 30 15BIS 23
CARGO A DESEMPEÑAR	: LIDER DE CUADRILLA
FECHA DE INGRESO	: 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **LIDER DE CUADRILLA**, para que realice las siguientes funciones: control y vigilancia planificación, organización, programación, dirección, coordinación y control de las actividades para el desarrollo de las actividades, en todos los aspectos técnicos de ejecución, y en el cual la organización y dirección de las actividades a ejecutar en el marco del contrato, Cumpliendo con las actividades especificas. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)**, pagaderos en el lugar de trabajo, el dia CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capitulos I y II del titulo VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO**. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el articulo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el articulo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el articulo 167 ibidem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL**. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA:**

ELECTROSOFT S.A.S Nit. 844.000.888-5 www.electrosoft.com.co	CONTRATO OBRA O LABOR		GESTION ADMINISTRATIVA
CODIGO: E-ADM-F-26	FECHA DE ACTULIZACION: 01 DE MARZO DE 2017	VERSIÓN: 0	PÁGINA 2 DE 2

MODIFICACIONES. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes a los Nueve (09) días del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS
C.C. No. 74.189.692 de Sogamoso

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORITZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	ELECTROSOF S.A.S
NIT	844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ
IDENTIFICACION	1.116.544.953 de Aguazul
DOMICILIO	CR 3 6 14 Aguazul Casanare
CARGO A DESEMPEÑAR	TECNICO HSEQ
FECHA DE INGRESO	0 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **TECNICO HSEQ**, para que realice las siguientes funciones: - Verificar que cuentan con las certificaciones y capacitaciones acordes al trabajo a desempeñar. - Entregar EPP, y elementos relacionados con HSE al personal y llevar los registros pertinentes. - Verificar que para el desarrollo de las actividades cumplan con los elementos de protección personal. - Realizar y mantener actualizado el panorama de factores de riesgos del contrato. - Diseñar, ejecutar y evaluar programas de gestión de riesgos del contrato. - Dar apoyo en el desarrollo y supervisión de todas las actividades de H.S.E - Mantener informado al director de área sobre todas las actividades desarrolladas en H.S.E. - Las demás requeridas para la adecuada ejecución. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los articulos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)**, pagaderos en el lugar de trabajo, el dia CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capitulos I y II del titulo VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO**. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el articulo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el articulo 167 ibidem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO**

A SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario. los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley **DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES**. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) dias del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ
C.C No. 1.116.544.953 de Aguazul

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORTZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	ELECTROSOF S.A.S
NIT	844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
IDENTIFICACION	74.244.172 de Moniquira
DOMICILIO	Cra 8e dg 13-03 Yopal Casanare
CARGO A DESEMPEÑAR	TECNICO ELECTRICO
FECHA DE INGRESO	09 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **TECNICO ELECTRICO**, para que realice las siguientes funciones: control y vigilancia directa de la planificación, organización, programación, dirección, coordinación y control de las actividades del cumplimiento y seguimiento del objeto contractual Cumpliendo con las actividades especificas. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los articulos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)**, pagaderos en el lugar de trabajo, el dia CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capitulos I y II del titulo VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO**. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el articulo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el articulo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el articulo 167 ibidem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL**. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES**. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El

presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) dias del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. No. 74.244.172 de Moniquira

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORITZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

Anexo 7.
Nominas

ELECTROSOFT	ELECTROSOFT SAS NIT. 844.000.888-5 PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL DICIEMBRE 2022	GESTION HUMANA
	CODIGO: E-ADM-F-90 / FECHA ACTUALIZACION: 01 DE MARZO DE 2017	VERSION: 0

	Nombre del empleado	DEVENGADO							DEDUCCIONES							NETO PAGADO	Recibí conforme
		Datos básicos				Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aportes a Salud		Aportes a Pensiones		Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES			
		PROYECTO ASIGNADO	cedula	Sueldo básico	Días trabajados				Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se esta aportando	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que esta afiliado					
5	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.804.278	1.500.000	26	1.300.000	$ 101.549	1.401.549	52.000	SANITAS	52.000	PORVENIR		104.000		1.297.549	
6	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	ELECTROSOFT	74.189.692	1.500.000	26	1.300.000	$ 101.549	1.401.549	52.000	SANITAS	52.000	PORVENIR		104.000		1.297.549	
7	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	1.000.000	26	866.667	$ 101.549	968.216	34.667	SANITAS	34.667	PORVENIR		69.333		898.883	
8	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	1.000.000	26	866.667	$ 101.549	968.216	34.667	SANITAS	34.667	PORVENIR		69.333		898.883	
9	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.115.855.255	1.000.000	9	300.000	$ 35.152	335.152	12.000	SANITAS	12.000	PORVENIR		24.000		311.152	
10	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	1.000.000	9	300.000	$ 35.152	335.152	12.000	SANITAS	12.000	PORVENIR		24.000		311.152	
11	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.593	1.500.000	9	450.000	$ 35.152	485.152	18.000	SANITAS	18.000	PORVENIR		36.000		449.152	
	TOTALES					8.683.335	886.319	9.581.654	347.333	-	347.333	-	-	694.667		8.886.987	
						8.683	886.319		347.333		347.333						

	DATOS GENERALES			PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	PROYECTO ASIGNADO	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIAS	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	SENA ICBF	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	ARL RIESGO	PRESTA PROFESIONALES	Total Apropiaciones
5	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.804.278	116.749	14.010	116.749	54.210	301.718	1.300.000	52.000	52.000	208.000	6,960%	90.480	402.481
6	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	ELECTROSOFT	74.189.692	116.749	14.010	116.749	54.210	301.718	1.300.000	52.000	52.000	208.000	6,960%	90.480	402.481
7	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	80.652	9.678	80.652	36.140	207.123	866.667	34.667	34.667	138.667	6,960%	60.320	268.321
8	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	80.652	9.678	80.652	36.140	207.123	866.667	34.667	34.667	138.667	6,960%	60.320	268.321
9	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.115.855.255	27.918	3.350	27.918	12.510	71.696	300.000	12.000	12.000	48.000	6,960%	20.880	92.881
10	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	27.918	3.350	27.918	12.510	71.696	300.000	12.000	12.000	48.000	6,960%	20.880	92.881
11	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.593	40.413	4.850	40.413	18.765	104.441	450.000	18.000	18.000	72.000	6,960%	31.320	139.321
	TOTAL			756.152	90.776	756.152	342.085	2.054.177	8.683.335	347.333	347.333	1.389.334		459.514	2.543.545

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

502

Anexo 8. Certificación de Parafiscales

ELECTROSOFT S.A.S
NIT 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado con C.C N°. 47.433.488 de Yopal, en mi condición de Representante Legal de ELECTROSOFT S.A.S identificado con NIT. 844.000.888-5, declaro bajo la gravedad de juramento, una vez revisados los pagos de seguridad social del ELECTROSOFT S.A.S, certifico que se realizó el pago de los aportes legalmente exigibles correspondientes a mes de agosto planilla N°. 9444687142, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Yo, **MIGUEL BARRERA MESA**, identificada con C.C. N°. 9.398.744 de Sogamoso, y con Tarjeta Profesional N°. 102245-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de revisor fiscal de ELECTROSOFT S.A.S identificada con NIT 844.000.888-5, luego de examinar los pagos de seguridad social con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que se realizó el pago de los aportes correspondientes al mes de diciembre 2022, calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía a partir del acta de Inicio del Contrato con fecha 09-12-2022. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El Pago de las planillas de seguridad social del personal fue el siguiente:

Personal	Cedula	N° Planilla	Salud	Pension	Cajas	Riesgos
LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9444687142	Enero	Diciembre	Diciembre	Diciembre
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9444687142	Enero	Diciembre	Diciembre	Diciembre
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9444687142	Enero	Diciembre	Diciembre	Diciembre
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9444687142	Enero	Diciembre	Diciembre	Diciembre

Nota 1: Certificamos que la empresa se acoge de conformidad con el al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 "Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes".

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de enero 2022.

MIGUEL BARRERA MESA.
REVISOR FISCAL
C.C. 9.398.744 de Sogamoso

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
R.L ELECTROSOFT S.A.S
C.C. 47.433.488 de YOPAL

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Anexo 8.1.
Planillas de Seguridad Social

aportes en línea

Planilla Resumen

506

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1834498383	9444687142	E	2023/01/23	2022/12/27	BANCOLOMBIA	0	$2,544,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				MOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74244172	CAMACHO RONCANCIO GIOVANY JAVIER	X																	23100 1	26	$866,667	$138,700	EPS005	26	$866,667	$34,700	CCF69	26	$866,667	$34,700	14-23	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
2	CC	1116549892	CUELLAR VALLEJO INGRID KARINA		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPSC25	23	$766,667	$30,700	CCF69	23	$766,667	$30,700	14-23	23	$766,667	0.522%	$4,100	23	$0	$0	Si	$188,200
3	CC	9434208	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	X																	23030 1	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$12,000	CCF69	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	6.960%	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
4	CC	79604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO	X																	23030 1	26	$1,300,000	$208,000	EPS005	26	$1,300,000	$52,000	CCF69	26	$1,300,000	$52,000	14-23	26	$1,300,000	6.960%	$90,500	26	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	74750996	OJEDA RODRIGUEZ JOSE ELIAS		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPS005	23	$766,667	$30,700	CCF69	23	$766,667	$30,700	14-23	23	$766,667	4.350%	$33,400	23	$0	$0	Si	$217,500
6	CC	1116544953	ORDUZ PEREZ SANDRA VIVIANA	X																	23020 1	26	$866,667	$138,700	EPS037	26	$866,667	$34,700	CCF69	26	$866,667	$34,700	14-23	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
7	CC	1116543857	PEDRAZA LOPEZ YUBER IVAN																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	4.350%	$43,500	30	$0	$0	Si	$283,500
8	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO	X																	23030 1	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$12,000	CCF69	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	6.960%	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
9	CC	74189692	RAMIREZ CARDENAS LUIS ARIEL	X	X																23030 1	26	$1,300,000	$208,000	EPS005	26	$1,300,000	$52,000	CCF69	26	$1,300,000	$52,000	14-23	26	$1,300,000	6.960%	$90,500	26	$0	$0	Si	$402,500
10	CC	74859593	ROJAS REINA RONNY RENNE	X																	23030 1	9	$450,000	$72,000	EPS005	9	$450,000	$18,000	CCF69	9	$450,000	$18,000	14-23	9	$450,000	6.960%	$31,400	9	$0	$0	Si	$139,400
11	CC	1116551807	VEGA ARRIETA MARIA FERNANDA		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPSC25	23	$766,667	$30,700	CCF69	23	$766,667	$30,700	14-23	23	$766,667	0.522%	$4,100	23	$0	$0	Si	$188,200
Total			Afiliados(11)																				$8,683,335	$1,389,500			$8,683,335	$347,500			$8,683,335	$347,500			$8,683,335		$460,100		$0	$0		$2,544,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$1,389,500	$0	$0	$1,389,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$138,700	$0	$0	$138,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,112,100	$0	$0	$1,112,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$138,700	$0	$0	$138,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$460,100	$0	$0	$460,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$460,100	$0	$0	$460,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$347,500	$0	$0	$347,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$347,500	$0	$0	$347,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$347,500	$0	$0	$347,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$61,400	$0	$0	$61,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$74,700	$0	$0	$74,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$211,400	$0	$0	$211,400
TOTAL				11	$2,544,600	$0	$0	$2,544,600

2022/12/28 05:50 PM

Anexo 9.
Registro y Control de Correspondencia

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

MEMORANDO

710-0115

Yopal, 09 de diciembre de 2022

PARA : Jesús Cristóbal Churion Rojas, Almacenista Departamental

DE : Directora Técnica de Calidad Educativa

ASUNTO : Entrada de los bienes del contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 cuyo objeto del contrato es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental de Casanare, como entidad titular de los bienes resultantes de la ejecución del proyecto BPIN 2020005850027 mediante el contrato en mención cuyo objeto del contrato es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", solicita la entrada de los elementos tecnológicos para las correspondientes Instituciones Educativas relacionados a continuación:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

ITE M	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobre voltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	Global	20	2.637.040,00	52.740.800,00
1,2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	Global	20	1.171.674,00	23.433.480,00
1,3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	señalización	Tótem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	Global	40	130.900,00	5.236.000,00
1,4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Pilares	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	UN	7	519.316,00	3.635.212,00
1,5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	UN	8	1.062.194,00	8.497.552,00
1,6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobre voltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	UN	20	1.475.600,00	29.512.000,00
1,7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	ML	286	17.421,60	4.982.577,60
1,8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	UN	13	2.376.192,00	30.890.496,00
1,9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	661,07	10.543,40	6.969.925,44

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

1,9,1	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	74,93	10.543,40	790.016,96
1,10	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	28	7.494.620,00	209.849.360,00
1,11	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	12	5.067.020,00	60.804.240,00
1,12	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	UN	14	474.096,00	6.637.344,00
1,13	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39	Baterías, pilas y accesorios	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	1	5.858.215,50	5.858.215,50
						TOTAL	449.837.219,50
						TOTAL PRESUPUESTO	**449.837.219,50**

CODIGO IMPUTACION PRESUPUESTAL	CUENTA
5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11	SGP EDUCACION
5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39	PROPIOS

Atentamente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argenis Barrera V., Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT.892099216-6

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por :GOBCAS\GEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No.** 20220230 **Fecha :** 29-12-2022 **Dcto. Fuente** 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525//2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
1	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X 70A741CD2982 70A741CD29B8 70A741CD36A8 70A741CD3918 70A741CD39AE 70A741CD3EA0, 70A741CD3EB2 70A741CD4452 70A741CD447 70A741CD4584 70A741CD45A 70A741CD4AB8 70A741CD4BAE 70A741CD4BD8 70A741CD4C0 70A741CD4C08 70A741CD4CB0 70A741CD4D28 70A741CD50CA 70A741CD5220 UBIQUITI.	UN	20	F10	1,171,674.00	23,433,480.00	N
2	104010310217	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.	UN	7	F10	519,316.00	3,635,212.00	N
3	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	UN	286	F10	17,421.60	4,982,577.60	N
4	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	661.067720	F10	10,543.40	6,969,901.40	N
5	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas	UN	20	F10	2,637,040.00	52,740,800.00	N

Generado por :GOBCASIGEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254\SRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Artículo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
		eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M 70A74183CD3E-TKTBO9 70A74183CD6F-MCBIQM 70A74183CE63-UTEN0V 70A74183CE94-SRQHD0 70A74183CEDA-VAJQT4 70A74183D033-HCGHFW 70A74183D037-V98KKR 70A74183D079-RIGGFC 70A74183D083-M9QPA2 70A74183D097-EMFKF4 70A74183CD3D-DUUSDR 70A74183CEA3-RBCIIR 70A74183CEFA-HPUGZV 70A74183D016-NIEAWA 70A74183D017-B0QZ0E 70A74183D01A-6NSV1A 70A74183D0A0-VZIEKK 70A74183D0AD-CZA6L6 70A74183D5C4-G37LJ9 70A74183D5DD-MNNT8I U8IQUITI.						
6	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	UN	40	F10	130,900.00	5,236,000.00	N
7	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	UN	8	F10	1,062,194.00	8,497,552.00	N
8	110060210074	"Acces Point tipo interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa	UN	20	F10	1,475,600.00	29,512,000.00	N

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
		wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR 70A74183A958 70A74183A7D1 70A74183A7C8 70A74183A330 70A74183A02C 70A74183A02E 70A74183A028 70A74183A02F 70A74183A20D 70A74183A01E 70A74183A7C0 70A74183A95F 70A74183A957 70A74183A966 70A74183A022 70A74183A032 70A74183A2B4 70A74183A011 70A74183A7CC 70A74183A2AF UBIQUITI".						
9	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	UN	13	F10	2,376,192.00	30,890,496.00	N
10	110060310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre RADIO: AF-5XHD 34dbi ANTENA: AF-5G34-S45 RADIO: AF-5XHD 34dbi	UN	28	F10	7,494,620.00	209,849,360.00	N

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
		ANTENA: AF-5G30-S45 RADIO AF-5XHD F492BF2F901D 7845587F25A9 7845587FD6A8 7845587FF071 7845587FF06F 7845587F1C3B 7845587FD698 7845587F1993 7845587F198D 7845587FF0B5 7845587FEE63 7845587F198F 7845587F1C38 7845587F1C39 7845587F1C37 7845587F1C3A ANTENA AF-5G34-S45 CZ2112E00187 CZ2112E00177 CZ2112E00328 CZ2105E00110 CZ2105E00125 CZ2112E00500 CZ2105E00202 CZ2112E00498 CZ2112E00194 AJ2112E00059 AJ2112E00060 AJ2112E00171 AJ2112E00004 AJ2112E00056 AJ2112E00063 CZ2112E00189 AJ2110E00076 CZ2112E00188 CZ2112E00326 CZ2105E00226 CZ2105E00263 ANTENA AF-5G30-S45 CZ2201B00465 CZ2106B00365 CZ2106B00907						
11	110080310008	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre RADIO: RP-5AC-GEN2 ANTENA 2: RD-5G30-LW	UN	12	F10	5,067,020.00	60,804,240.00	N

Gobernación de Casanare
NIT.892400216-0

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por :GOBCAS\GEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254\SIRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No.** 20220230 **Fecha :** 29-12-2022 **Dcto. Fuente** 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
		RADIO RP-5AC-GEN2					
		784558A4A5E8					
		784558A4A2C0					
		784558A4A5CE					
		784558A4A51A					
		784558A4A6A0					
		784558A4A2D0					
		784558A4A812					
		784558A4A692					
		784558A4A5D1					
		784558A4A68E					
		784558A4A4BB					
		784558A4A68C					
		ANTENA RD-5G30-LW					
		CZ2203090234					
		AJ2103900113					
		AJ2103900118					
		CZ2103900988					
		CZ2103901045					
		AJ2103900133					
		AJ2103900113					
		AJ2103900118					
		AJ2103900135					

Placas :

CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESO(S) CON 0/100

SubTotal	436,551,619.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	436,551,619.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	436,551,619.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
163590002	Materiales y suministros	436,551,619.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		436,551,619.00
		436,551,619.00	436,551,619.00

Relacion de Soporte

Generado por :GOBCASIGEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

N/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525//2022

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : Se registra ENTRADA de elementos a Almacen del Contrato No. 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando del 09-12-2022 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", teniendo en cuenta que la ENTRADA 20220205 del dia 09/12/2022 no fueron clasificado en los centros de responsabilidades correctamente.

JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

Elaborado por: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Gobernación de Casanare
Secretaría General - Dirección TIC
Fecha: 9/12/2022 Hora: 9:00
Recibido por: Nallaret C.

MEMORANDO

700.115.5

Yopal, 09 de diciembre de 2022

PARA : Katherine Liesel Heredia Hernández, Director Técnico de las TIC.

DE : Secretaria de Educación

ASUNTO : Solicitud revisión y certificación elementos tecnológicos del contrato 2525 de 2022.

Cordial saludo,

La secretaria de Educación en aras de contribuir al desarrollo departamental, está adelantando el proceso de conectividad para los establecimientos educativos mediante el programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR, articulado con el proyecto Ampliación De La Infraestructura Tecnológica, Acceso Y Uso De Las Tic En Los Establecimientos Educativos De Casanare con Código BPIN-2020005850027, cuyo objeto es REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN; uno de los componentes de este proyecto es suministrar unos equipos tecnológicos para prestar el servicio de internet en las sedes educativas; proyecto que tiene una duración de un (1) mes; por lo anterior se requiere la revisión de estos elementos y emitir la correspondiente certificación de los mismos según contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28.

Atentamente.

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Revisó: Nidia Said Rocha Rubio
Directora Técnico de Calidad Educativa

Elaboró: Argenis Barrera Valderrama
Profesional Universitario SED

Anexo: Minuta, diez (10) folios.
Presupuesto Oficial, cinco (05) folios.
Fichas técnicas del proceso, catorce (14) folios.
Fichas Técnicas de los elementos adquiridos, cuarenta (40) folios.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Rdo: Anexos 9-12-2022 5:00 Pm

210 200 175

Yopal, 9 de diciembre de 2022

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC

CERTIFICA QUE:

ELECTROSOFT S.A.S identificado con Nit. 844.000.888-5 y representada legalmente por MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ identificada con cedula de ciudadanía N° 47.433.488 de Yopal, cumplió con la entrega de los siguientes equipos tecnológicos de acuerdo a la minuta, propuesta y al anexo de especificaciones técnicas correspondiente al contrato de Suministro N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 N° INTERNO 2525 de 28 de noviembre de 2022 que tiene por objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

ITEM	DESCRIPCION GENERAL/CALIDAD MINIMA	CANTIDAD
1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN. MARCA, UBIQUITI, MODELO UAP-AC-M	20
2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. MARCA, UBIQUITI MODELO ER-X	20

3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	40
4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	7
5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	8
6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, MARCA UBIQUITI, MODELO UAP-AC-LR	20
7	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	286 ml
8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	13
9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	736 ml
10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre MARCA, UBIQUITI, RADIO AF-5XHD.	28
11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. MARCA: UBIQUITI RADIO RP-5AC-GEN2	12

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. MARCA: POWEST,	14 ✓
13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	1 ✓

ITEM	SERIALES
1	70A74183CD3E-TKTBO9;70A74183CD6F-MCBIQM;70A74183CE63-UTEN0V 70A74183CE94-SRQHD0;70A74183CEDA-VAJQT4;70A74183D033-HCGHFW 70A74183D037-V98KKR;70A74183D079-RIGGFC;70A74183D083-M9QPA2 70A74183D097-ENFKF4;70A74183CD3D-DUUSDR;70A74183CEA3-RBCIIR 70A74183CEFA-HPUGZV;70A74183D016-NIEAWA;70A74183D017-B0QZ0E 70A74183D01A-6NSV1A;70A74183D0A0-VZIEKK;70A74183D0AD-CZA6L6 70A74183D5C4-G37IJ9;70A74183D5DD-MNNT8I
2	70A741CD2982; 70A741CD29B8; 0A741CD36A8; 70A741CD3918; 70A741CD39AE; 70A741CD3EA0; 70A741CD3EB2; 70A741CD4452; 70A741CD447; 70A741CD4584; 70A741CD45A; 70A741CD4AB8; 70A741CD4BAE; 70A741CD4BD8; 70A741CD4C0; 70A741CD4C08; 70A741CD4CB0; 70A741CD4D28; 70A741CD50CA; 70A741CD5220
3	N/A
4	N/A
5	N/A
6	70A74183A7D1;70A74183A7C8;70A74183A330;70A74183A02C; 70A74183A02E;70A74183A028;70A74183A02F;70A74183A20D 70A74183A01E;70A74183A7C0;70A74183A95F;70A74183A957 70A74183A966;70A74183A022;70A74183A032;70A74183A2B4 70A74183A011;70A74183A7CC;70A74183A2AF; 70A74183A958
7	N/A
8	N/A
9	N/A
10	7845587F25A9;7845587FD6A8;7845587FF071;7845587FF06F 7845587F1C3B;7845587FD698;7845587F1993;7845587F198D 7845587FF0B5;7845587FEE63;7845587F198F;7845587F1C38

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

	7845587F1C39;7845587F1C37;7845587F1C3A;7845587FF1DD 7845587FF2B4;7845587FF2C0;7845587FF2E3;7845587FF20F 7845587FF2BC;7845587FF2E1;7845587FF260;7845587FF2E5 7845587FF1EA;7845587FF1DF;7845587FF2BD;7845587FF2B3 ANTENA AF-5G34-S45 CZ2112E00187; CZ2112E00177; CZ2112E00328; CZ2105E00110 CZ2105E00125; CZ2112E00500; CZ2105E00202; CZ2112E00498 CZ2112E00194; AJ2112E00059; AJ2112E00060; AJ2112E00171 AJ2112E00004; AJ2112E00056; AJ2112E00083; CZ2112E00189 AJ2110E00076; CZ2112E00188; CZ2112E00328; CZ2105E00226 CZ2105E00263; CZ2112E00109 ANTENA AF-5G30-S45 AF5L70117; AF5L70118; AF5L74678; AF5L74682; AF5L70467; AF5L70468
11	784558A4A5E9;784558A4A2C0;784558A4A5CE;784558A4A51A 784558A4A6A0;784558A4A2D0;784558A4A812;784558A4A692 784558A4A5D1;784558A4A68E;784558A4A4BB;784558A4A68C ANTENA RD-5G30-LW RD5S77194; RD5S77195; RD5R43023; RD5R43029; RD5S77103; RD5S77102 RD5R43112; RD5R43537; RD5R43064; RD5R43015; RD5R43489; RD5R43487
12	EL6122700153; EL6122700166; EL6122700180; EL6122700171;EL6122700415 EL6122700173; EL6122700165; EL6122700173; EL6122700159;EL6122700167 EL6122700156; EL6122700409; EL6122700154; EL6122700174
13	N/A

Atentamente,

KATHERINE LIESEL HEREDIA HERNÁNDEZ

Revisó: Oscar Javier González Roa, Profesional Universitario (E)

Elaboró: Edwin Orlando Vivas Wethman, Técnico de Apoyo-Cto 2033-2022

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

GOBERNACION DE CASANARE
Radicación de Correspondencia
Fecha de Recibo: 23-01-23 Hora:
No. De Radicación: 487 Código:
Jesus Cristobal Churion Rojas

710.115

Yopal, 23 de enero de 2023

PARA : Jesús Cristóbal Churion Rojas, Almacenista Departamental

DE : Directora Técnica de Calidad Educativa

ASUNTO : Salida de los bienes del contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 cuyo objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN" para las 21 sedes educativas beneficiadas.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental de Casanare, como entidad titular de los bienes resultantes de la ejecución del proyecto BPIN 2020005850027 mediante el contrato en mención cuyo objeto es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", solicita la salida de los elementos tecnológicos para las 21 sedes educativas priorizadas dentro del contrato, correspondiente a 12 Instituciones Educativas relacionadas a continuación:

1. **MUNICIPIO DE AGUAZUL**

	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA - CODIGO DANE: 285010000038	EL CERRITO	285010001051
	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	285010000445
	LA VICTORIA	285010000968

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

ITEM	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183CD3E-TKTBO9 70A74183CD6F-MCBIQM 70A74183CE63-UTEN0V	Global	3	2.637.040,00	7.911.120,00
2.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD2982 70A741CD29B8 70A741CD36A8	Global	3	1.171.674,00	3.515.022,00
3.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	6	130.900,00	785.400,00
4.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	NA	UN	2	519.316,00	1.038.632,00
5.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	2	1.062.194,00	2.124.388,00
6.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	70A74183A958 70A74183A7D1 70A74183A7C8	UN	3	1.475.600,00	4.426.800,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

7.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	40	17.421,60	696.864,00
8.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
9.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	102	10.543,40	1.075.426,80
10.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	RADIO: AF-5XHD 7845587F25A9 7845587FD6A8 7845587FF071 7845587FF06F 7845587F1C3B 7845587FD698 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2112E00187 CZ2112E00177 CZ2112E00328 CZ2105E00110 ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L70117 AF5L70118	UN	6	7.494.620,00	44.967.720,00
11.	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700153	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	69.391.660,80
							TOTAL PRESUPUESTO	**69.391.660,80**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS MARIA JIMENEZ COD DANE: 285010000364	SEDES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	CODIGO DANE
	LA ESMERALDA	285010000267
	LA ESPERANZA	285010000241

ITEM	UNSPSC PRESUPUESTAL	SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	5.124101.22.2201.0700.202000585002 7.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183CE94-SRQHD0 70A74183CEDA-VAJQT4	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00
2.	5.124101.22.2201.0700.202000585002 7.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD3918 70A741CD39AE	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
3.	5.124101.22.2201.0700.202000585002 7.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
4.	5.124101.22.2201.0700.202000585002 7.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

5.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	70A74183A330 70A74183A02C	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
6.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	26	17.421,60	452.961,60
7.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	72	10.543,40	759.124,80
8.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587F1993 7845587F198D ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L74678 AF5L74682	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
9.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A5E9 784558A4A2C0 ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5S77194 RD5S77195	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00

10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700158	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	38.963.884,40
							TOTAL PRESUPUESTO	**38.963.884,40**

2. MUNICIPIO DE MANI

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ENRIQUE BARON LEAL COD DANE: 185139000099	SEDES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	CODIGO DANE
	ROBERTH KENNEDY	285139000298

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO ESSENTIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D083-M9QPA2	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD447	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A20D	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	12	17.421,60	209.059,20
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	38	10.543,40	400.649,20

8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587F1C3A 7845587FF1DD ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2112E00060 AJ2112E00171	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
						TOTAL	23.521.254,40	
						TOTAL PRESUPUESTO	**23.521.254,40**	

3. MUNICIPIO DE HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS COD DANE: 185125000029	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	MARAURE	285125000872

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D033-HCGHFW	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD3EA0	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A02E	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	36	10.543,40	379.562,40

9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF0B5 7845587FEE63 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2105E00202 CZ2112E00498	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700180	UN	1	474.096,00	474.096,00
						TOTAL	24.563.266,00	
						TOTAL PRESUPUESTO	**24.563.266,00**	

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
COD DANE: 285125000422	LAS MERCEDES	285125000686
	SAN RAFAEL	285125001321

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El	70A74183D037 -V98KKR 70A74183D079 -RIGGFC	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

			equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.					
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD3EB2 70A741CD4452	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A028 70A74183A02F	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	30	17.421,60	522.648,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	2	2.376.192,00	4.752.384,00

8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	82	10.543,40	864.558,80
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587F198F 7845587F1C38 7845587F1C39 7845587F1C37 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2105E00125 CZ2112E00500 CZ2112E00194 AJ2112E00059	UN	4	7.494.620,00	29.978.480,00
							TOTAL	48.272.492,80
							TOTAL PRESUPUESTO	**48.272.492,80**

4. MUNICIPIO DE MONTERREY

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DIVERSIFICADO DE MONTERREY COD DANE: 185162000527	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	BELLAVISTA	285162000203
	BETEL	285162000360

ITEM	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser	70A74183CD3D-DUUSDR 70A74183CEA3-RBCIIR	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

			alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.					
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD45A 70A741CD4AB8	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	2	519.316,00	1.038.632,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A7C0 70A74183A95F	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	28	17.421,60	487.804,80

8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	72	10.543,40	759.124,80
10	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A5CE 784558A4A51A 784558A4A6A0 784558A4A2D0 ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43023 RD5R43029 RD5S77103 RD5S77102	UN	4	5.067.020,00	20.268.080,00
11	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700415 EL6122700415	UN	2	474.096,00	948.192,00
							TOTAL	38.032.447,60
							TOTAL PRESUPUESTO	**38.032.447,60**

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY COD DANE: 185162000241	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	VILLACAROLA	285162000025

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

ITEM	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D097-ENFKF4	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4584	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
4	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
5	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A01E	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
6	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 -	Ensamble de paneles de manejo de cables	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60

	SGPE	de red						
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	44	10.543,40	463.909,60
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A812 784558A4A692 ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43112 RD5R43537	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00
9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700171	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	16.896.905,20
							TOTAL PRESUPUESTO	**16.896.905,20**

5. MUNICIPIO DE PORE

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COD DANE: 285263000298	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	JORGE ELIECER GAITAN	285263000476

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183CEFA-HPUGZV	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4BAE	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.		Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A957	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850	Ensamble de paneles de	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60

	027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	manejo de cables de red						
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	42,000	10.543,40	442.822,80
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF2B4 7845587FF2C0 ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2112E00083 CZ2112E00189	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700165	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	24.107.210,40
							TOTAL PRESUPUESTO	**24.107.210,40**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE COD DANE: 185263000269	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	JANEIRO	285263000301

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D016-NIEAWA	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4BD8	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00

5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A966	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	36	10.543,40	379.562,40
10	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF2E3 7845587FF20F ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2112E00004 AJ2112E00056	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

11	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700173	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	25.625.460,00
							TOTAL PRESUPUESTO	**25.625.460,00**

6. MUNICIPIO DE SABANALARGA

INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO COD. DANE: 285300000112	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	MANUEL ELKIN PATARROYO	285300000112

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D017-B0QZ0E	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00

2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4C0	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A022	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	14	17.421,60	243.902,40
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	44	10.543,40	463.909,60
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 -	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutad	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF2BC 7845587FF2E1 ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2110E00076 CZ2112E00188	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

	SGPE	o y circuito de línea dedicada alquilada						
9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700159	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	24.093.454,00
							TOTAL PRESUPUESTO	**24.093.454,00**

7. MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA COD. DANE: 185325000597	LA VICTORIA	285325000869
	MORICHAL	285325000516
	PALMARITO	285325000699

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y	70A74183D01A-6NSV1A 70A74183D0A0-VZIEKK 70A74183D0AD-CZA6L6	Global	3	2.637.040,00	7.911.120,00

			sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.					
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4C08 70A741CD4CB0 70A741CD4D28	Global	3	1.171.674,00	3.515.022,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	6	130.900,00	785.400,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A032 70A74183A2B4 70A74183A011	UN	3	1.475.600,00	4.426.800,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	42	17.421,60	731.707,20

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

8	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.00 9.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	2	2.376.192,00	4.752.384,00
9	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.00 9.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	93,070	10.543,40	981.274,24
10	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.00 9.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF260 7845587FF2E5 7845587FF1EA 7845587FF1DF 7845587FF2BD 7845587FF2B3 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2112E00328 CZ2105E00226 CZ2105E00263 CZ2112E00109 ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L70467 AF5L70468	UN	6	7.494.620,00	44.967.720,00
11	5.133100.22.2201.0700.20200058500 27.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700167 EL6122700156 EL6122700409	UN	3	474.096,00	1.422.288,00
							TOTAL	71.075.225,44
							TOTAL PRESUPUESTO	**71.075.225,44**

8. MUNICIPIO DE TRINIDAD

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA IRENE COD. DANE: 285430000734	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	LAGUNITAS	285430000807

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D5C4-G37IJ9	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD50CA	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

			de ventilación					
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A7CC	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	14	17.421,60	243.902,40
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
8	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMXp incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	38,000	10.543,40	400.649,20
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A4BB 784558A4A68C ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43489 RD5R43487	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00
10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios):	EL6122700154	UN	1	474.096,00	474.096,00

			1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.					
							TOTAL	20.237.187,60
							TOTAL PRESUPUESTO	**20.237.187,60**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD COD DANE: 185430000349	**SEDES EDUCATIVAS**	**CODIGO DANE**
	CHAPARRITO	285430000165
	INST. TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	185430000349

ITEM	IMPUTACION PRESUPUESTAL	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D5DD-MNNT8I	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD5220	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A2AF	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMXp incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	36,930	10.543,40	389.367,76
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A5D1 784558A4A68E ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43064 RD5R43015	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00

9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700174	UN	1	474.096,00	474.096,00
10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterias secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	N/A	UN	1	5.858.215,30	5.858.215,30
							TOTAL	25.056.770,66
							TOTAL PRESUPUESTO	**25.056.770,66**

Atentamente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argenis Barrera V., Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

CIRCULAR 700 -0005-

700.40.10

Yopal, 18 de enero de 2023

PARA: Rectores de las Instituciones educativas La Turua y Luis María Jiménez de Aguazul, Luis Enrique Barón Leal de Maní, Luis Hernández Vargas y Simón Bolívar de Hato Corozal, Normal Superior y Técnico Diversificado de Monterrey, Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño de Pore, Manuel Elkin Patarroyo de Sábanalarga, Técnico Francisco Lucea de San Luis de Palenque, Técnico Integrado y Santa Irene de Trinidad.

DE: Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Solicitud de apoyo para las labores de instalación y permisos de acceso del personal técnico a las instituciones educativas beneficiadas con el Contrato 2525 de 2022-11-18.

Respetados Rectores,

La Secretaría de Educación Departamental con el objeto de promover la apropiación y el uso pedagógico de los Medios y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dará inicio a la ejecución de las actividades del contrato 2525 de 2022, cuyo objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DEL MEN"

Con el fin de realizar la instalación y puesta en operación de dichos elementos en cada una de las sedes educativas que fueron priorizadas, se solicita su colaboración para que a partir del 20 de enero del presente se facilite el acceso y se permita la instalación de los equipos por parte del personal técnico de la empresa ELECTROSOFT S.A.S. a las sedes educativas relacionadas en el documento adjunto.

Por consiguiente, al momento de realizar el ingreso e instalación de los elementos, el contratista deberá suscribir un **acta de entrega y verificación del servicio de conectividad (prueba piloto)** con el responsable directo de la institución educativa a beneficiar.

Para cualquier inquietud adicional podrán contactarse a los números: 3202367361 - 3134327048 o escribir al correo electrónico tic@sedcasanare.gov.co.

Cordialmente,

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Casanare

Anexo: Listado de Sedes Priorizadas

Aprobó: Nidia Said Rocha Rubio, Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argelis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO 700 -0052

715.115.125

Yopal, 23 de enero de 2023

PARA : Jesús Cristóbal Churion Rojas, Almacenista Departamental

DE : Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO : Solicitud Urgente Salida de los bienes del contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28

Cordial saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del Contrato del Asunto, cuyo objeto es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", se solicita URGENTE el trámite correspondiente a la salida de los elementos tecnológicos para las 21 sedes educativas priorizadas dentro del contrato, ya que se requiere la debida instalación y las pruebas de conectividad dentro del plazo de ejecución correspondiente a 16 días a partir de la fecha.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Casanare

Revisó: Nidia Said Rocha Rubio, Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argenis Barrera V., Profesional Universitario SED

534

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

700.115.5

Yopal, 20 de enero de 2023

Recibí 23-01-2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud Cronograma de Actividades Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del contrato Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28, cuyo objeto es "Realizar el suministro, instalación y puesta en operación de elementos para el mejoramiento y/o adecuación de las redes de datos e integración a la red WAN departamental de acuerdo a los lineamientos técnicos 2022 de la estrategia de conectividad escolar del MEN.

Solito el cronograma de actividades relacionado con la fase de instalación de los elementos tecnológicos en cada una de las sedes educativas priorizadas dentro del contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora contrato No. 2525 de 2022

Enviado 23-01-23 5:23 pm correo electrónico

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

700.115.

Yopal, 23 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud informe pormenorizado de ejecución de Actividades Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del contrato Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28

Objeto: "Realizar el suministro, instalación y puesta en operación de elementos para el mejoramiento y/o adecuación de las redes de datos e integración a la red WAN departamental de acuerdo a los lineamientos técnicos 2022 de la estrategia de conectividad escolar del MEN".
Plazo de Ejecución: 01 mes
Fecha de Inicio: 2022-12-09
Fecha de suspensión: 2022-12-22
Fecha de Reinicio: 2023-01-20

Solito un informe pormenorizado de avance de las actividades propias de ejecución del respectivo contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

enviado 23-01-23 5:23pm correo electrónico

536

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

700.115.

Yopal, 26 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud Reiterativa Informe pormenorizado y Cronograma de ejecución de Actividades - Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del contrato Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28

Objeto: "Realizar el suministro, instalación y puesta en operación de elementos para el mejoramiento y/o adecuación de las redes de datos e integración a la red WAN departamental de acuerdo a los lineamientos técnicos 2022 de la estrategia de conectividad escolar del MEN".
Plazo de Ejecución: 01 mes
Fecha de Inicio: 2022-12-09
Fecha de suspensión: 2022-12-22
Fecha de Reinicio: 2023-01-20
Fecha de terminación: 2023-02-07

Nuevamente solito:

1- Cronograma de actividades
2- Informe pormenorizado de avance de las actividades propias de ejecución del respectivo contrato.

Se advierte que hay riesgo de incumplimiento debido a que no han presentado la información solicitada y han hecho caso omiso a las solicitudes enviadas mediante oficios de fecha 20 y 23 de enero del presente al correo institucional de ELECTROSOFT S.A.S.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Copia: Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

Enviado desde calidad 26-01-2022 9:15am

Anexo 12.
Registro Fotográfico

ELECTROSOFT SAS
Nit 844.000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

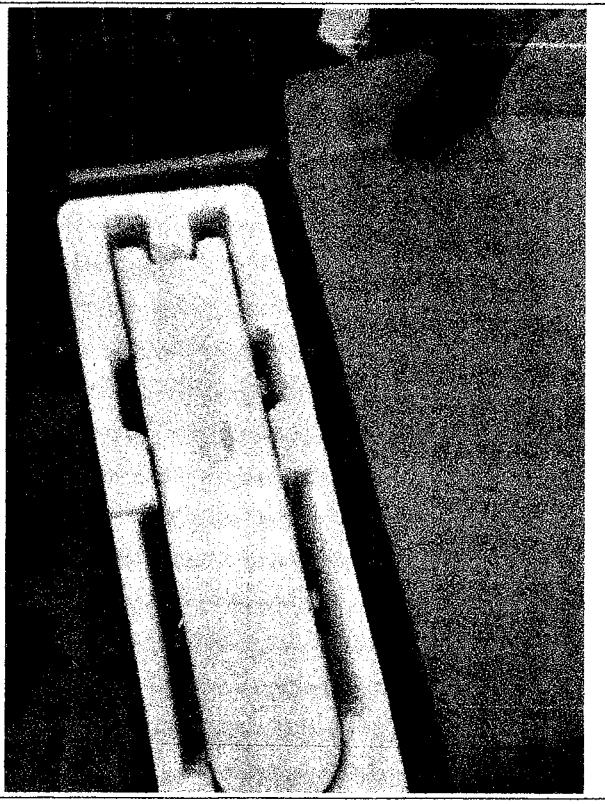
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.





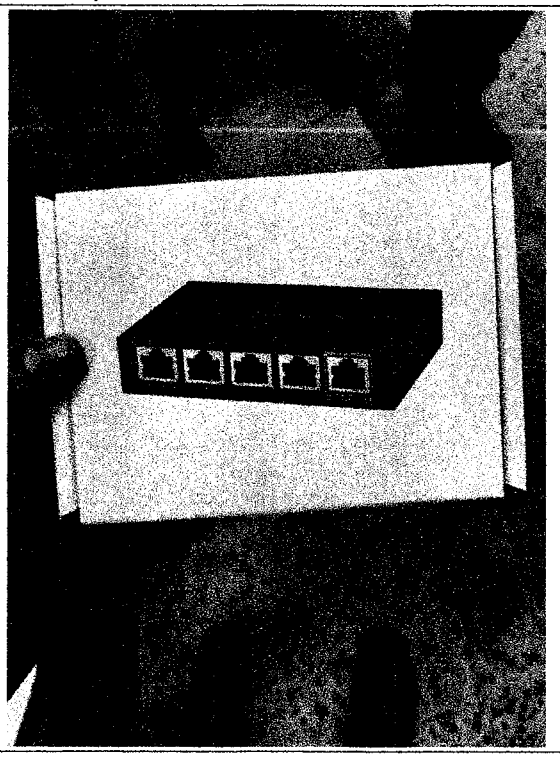
ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

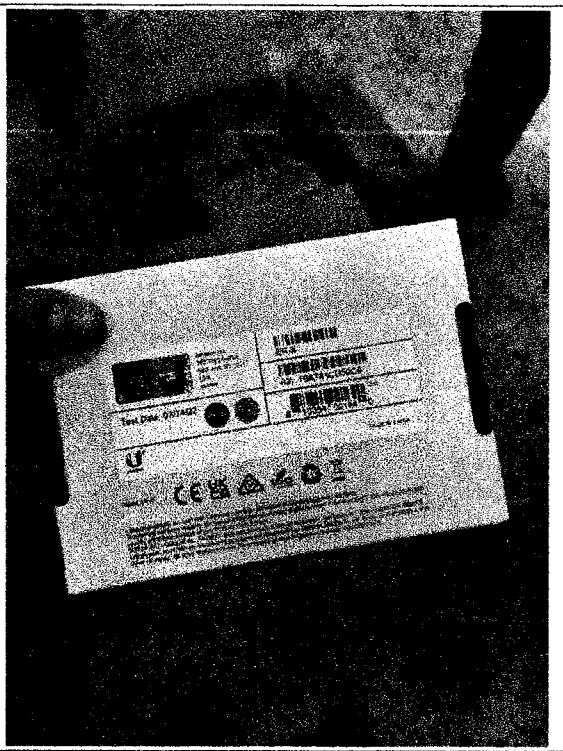
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.



ELECTROSOFT
SAS
Nit 844.000 853 - 5
www.electrosoft.com.co

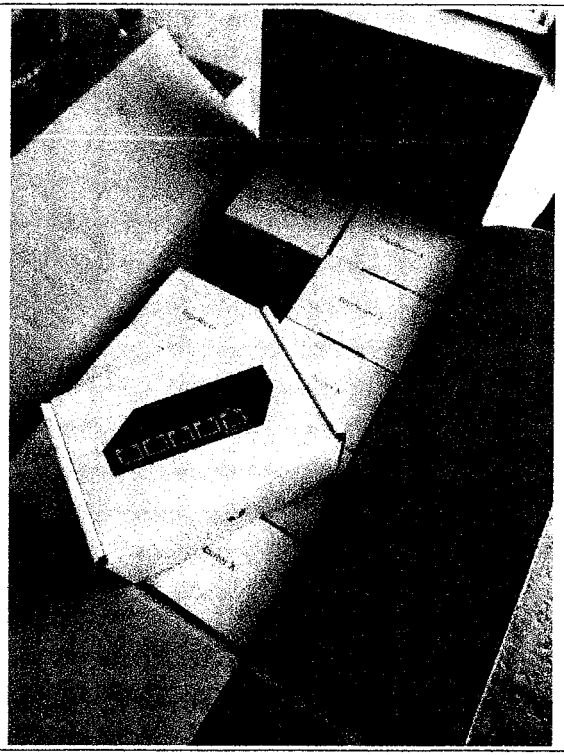
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.





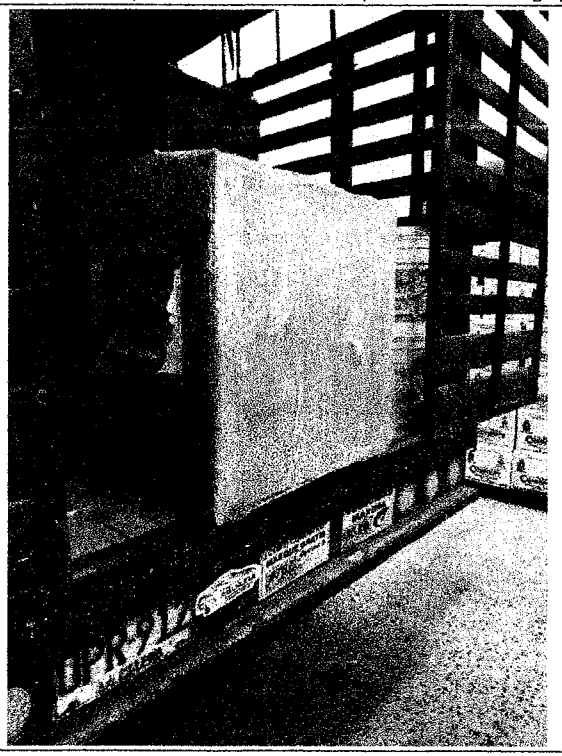
ELECTROSOFT
S A S
Nit 844.000 338 - 5
www.electrosoft.com.co

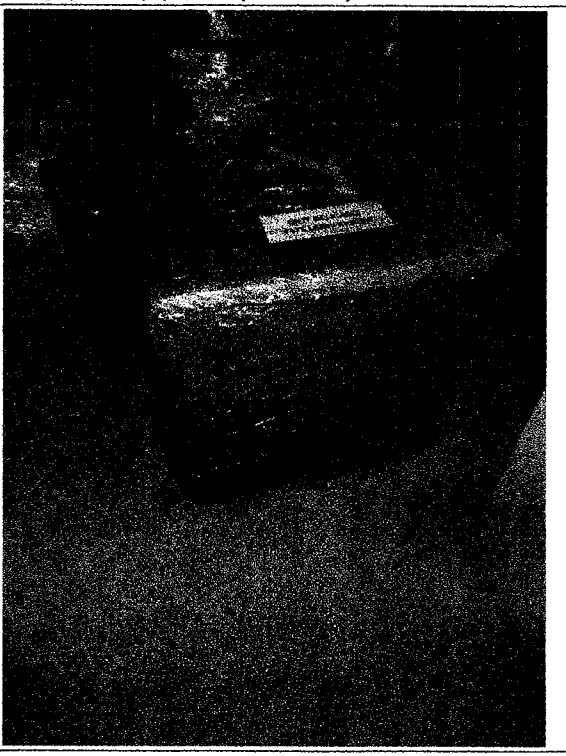
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.



ELECTROSOFT S.A.S
NIT 844 000 838 - 5
www.electrosoft.com.co

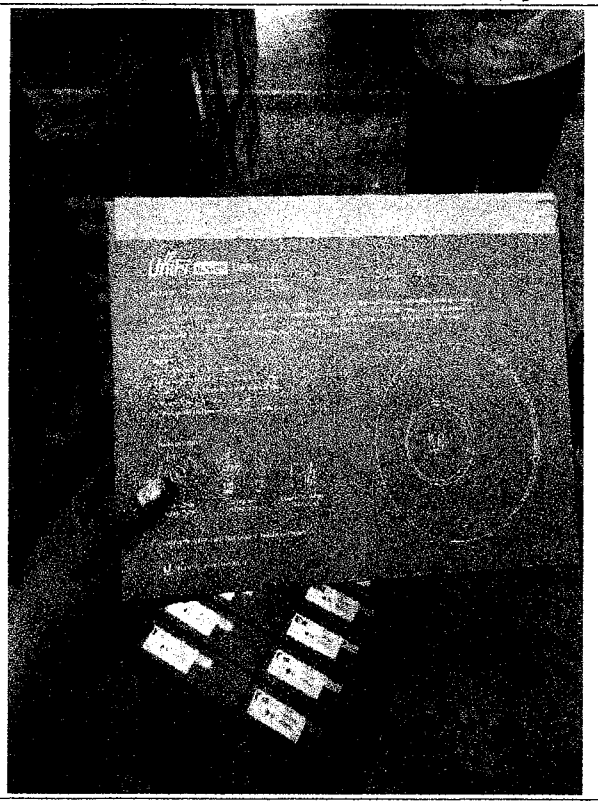
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación

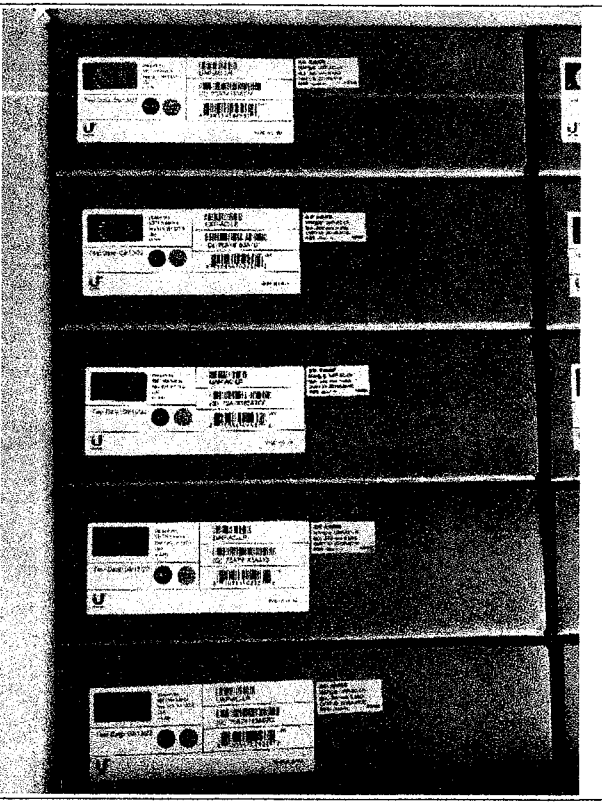




ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844 000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

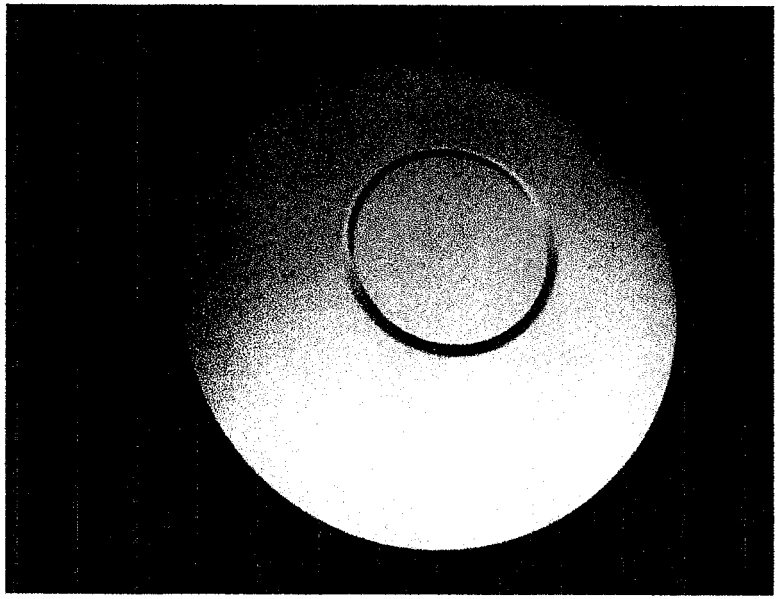
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65





ELECTROSOFT S A S
Nit 844 000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65





ELECTROSOFT S A S
NIT 844.000.883 – 5
www.electrosoft.com.co

1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo



ELECTROSOFT SAS
Nit 344 000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

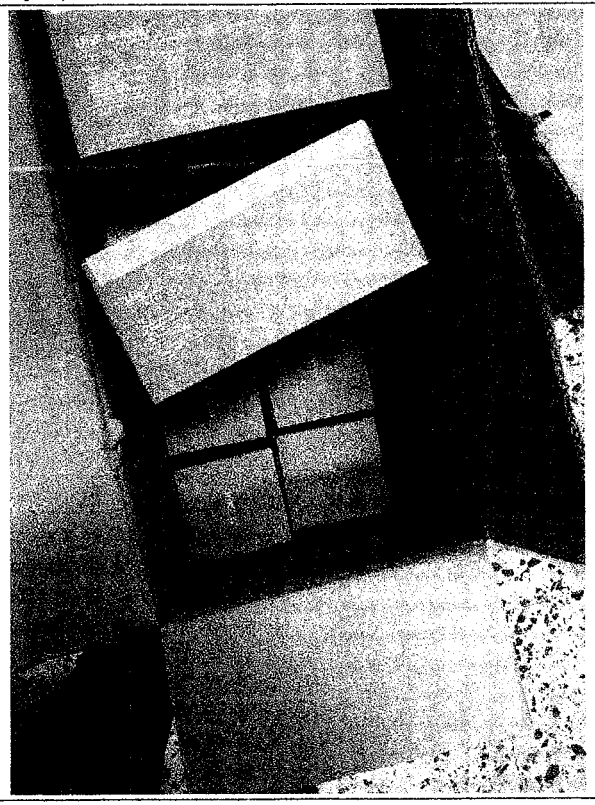
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática. 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.

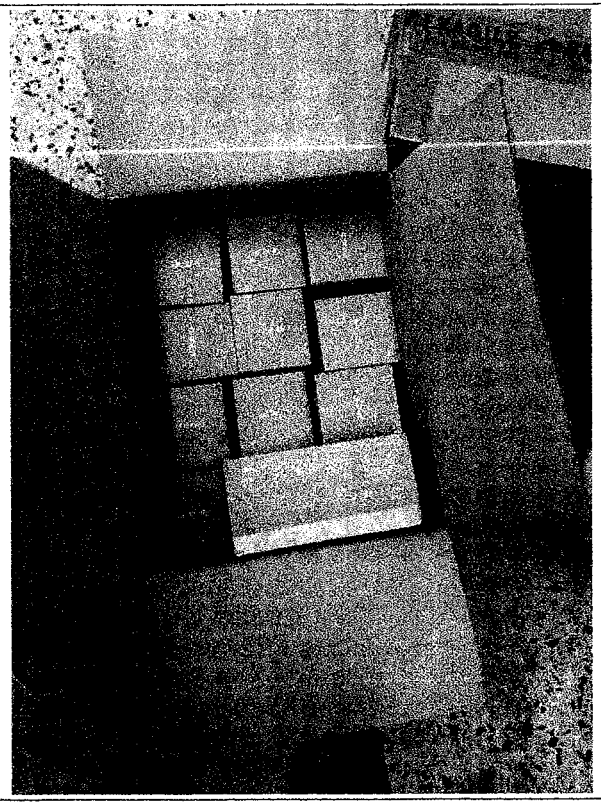




ELECTROSOFT S A S
Nit 844 000 883 – 5
www.electrosoft.com.co

1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre

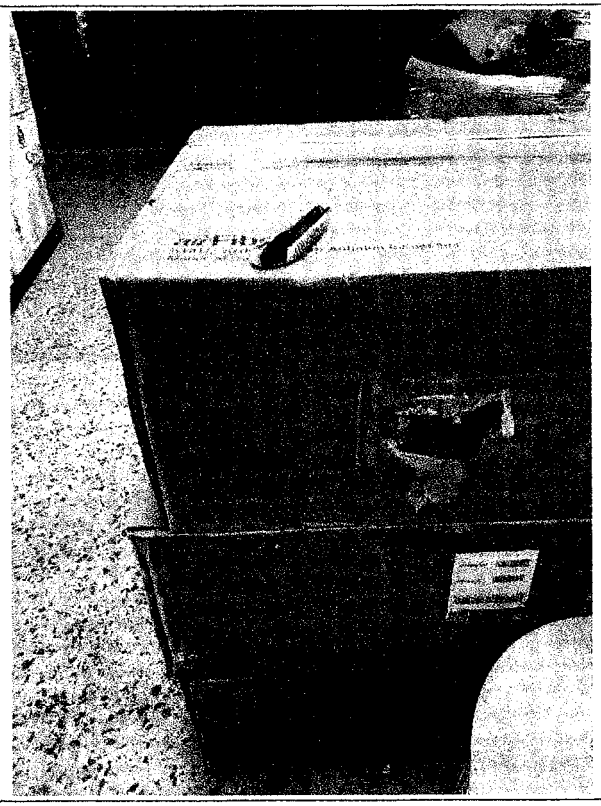




ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre





ELECTROSOFT SAS
Nit 844 000 883 - 5
www.electrosoft.com.co

1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.





ELECTROSOFT SAS
Nit 844 000 883 – 3
www.electrosoft.com.co

1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre

